

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0013923

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 24389
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 6'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

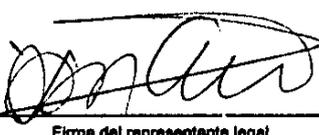
RUC 0790053230001 RAZON SOCIAL CLINICA MARIDUEÑA CIA.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Maridueña Arámbulo Pedro T.	Ecuat.	0700185176		5.780	5'780.000,00
2	Maridueña Arámbulo Elsa M.	Ecuat.	0700079089		200	200.000,00
3	Alaña Jerves Mercy de Maridueña	Ecuat.	0701139719		10	10.000,00
4	Maridueña Villena Luis Mario	Ecuat.	0701575651		10	10.000,00
5						
6						
7	Maridueña Arámbulo Pedro Telmo		0700185176			
8	Maridueña Arámbulo Marieta Angelica Elsa		0700079089			
9	Alaña Jerves Mercy Mavel Vda. de Maridueña		0701139719			
10	Maridueña Villena Luis Mario		0701575661			
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	S/. 6'000.000,00

APR 8 1998
 SECCION ADMINISTRATIVA
 MARIDUEÑA
 OFICINA PRINCIPAL
 25 MAR 1998
 CAVA INDUSTRIAL Nº 2
 C.T.A.S. C.T.E.S.

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Machala 03 de abril de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL